

# AUDITUS

LA ÚLTIMA NOTICIA FISCAL DE MÉXICO

# COMPILACIÓN DE BENEFICIOS FISCALES.

Continuando con nuestro análisis a la Compilación de los diversos Beneficios Fiscales; publicados hace unos días en el Diario Oficial de la Federación encontramos:

# PENDIENTE

- Deducción de colegiaturas a personas físicas.
- •Deducción de \$250 diarios por el arrendamiento de vehículos.
- •Consideración de los ingresos para IETU en el mismo momento que para ISR.
- •Estímulo fiscal del 100% del IVA pagado en la importación de jugos, néctares, y derivados.
- •No presentación de Dictamen para la devolución de IDE.
- •Estímulo para personas físicas, a partir de la presentación de la declaración anual correspondiente al ejercicio fiscal de 2012 de optar por no declarar los ingresos por intereses y, en consecuencia, considerar como pago definitivo del impuesto correspondiente el monto de las retenciones que en el ejercicio les hubieran efectuado las personas que les pagaron los intereses.

Continua a Facilidades Administrativas...

# En opinión de:

Lic. Rubén Ortiz.

Medios de Apremio.

## **Nuestras oficinas**

Mexicali, B.C. 01 (686) 905 9797

Tijuana, B.C. 01 (664) 634 1257

La Paz, B.C.S. 01 (612) 128 9749

# Ligas de interés

www.scjn.gob.mx www.sat.gob.mx www.tff.gob.mx

### **Enlaces a servicios**



- Fiscal
- Corporativo
- Aduanero
- Administrativo



En espera de la presente información sea de utilidad para su empresa, nos encontramos a sus órdenes para resolver cualquier duda.

www.sae-cia.com

Número:45: Año III

Este correo electrónico contiene información confidencial. Si Usted no es el destinatario del mismo, no podrá trasmitir, revelar, copiar, divulgar u obtener cualquier beneficio de la información contenida en el presente por su persona o con cualquier tercero. Asimismo deberá proceder